

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROLPART CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de Junio del año dos mil veinte siendo las diez y diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. España y Sevilla, previa convocatoria se hallan reunidos los socios señores SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ, CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA y KARLA MISHEL ROLDAN ORTIZ, quienes representan la totalidad del capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente;

1. Conocimiento del informe de Gerente sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y Resolución de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
3. Resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019.

La Junta es presidida por la Ing. SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ como presidente de la Compañía y el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA actúa como secretario.

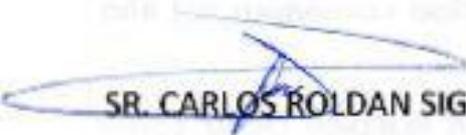
Se pasa a tratar los puntos del orden del día, toma la palabra el señor Gerente CARLOS EFRAIN RODAN SIGUENZA y da lectura de su informe de su gestión, indicando que por no existir ningún tipo de acto comercial no se gestionó como Gerente de la Empresa y que no existe temas que se deba detallar, analizar o explicar a los socios sobre el ejercicio económico 2019, los socios dan por conocido el informe realizado por el señor Gerente.

A continuación se da lectura al segundo punto del orden del día, luego del análisis y explicaciones solicitadas al Gerente, los socios resuelven aprobar por unanimidad los resultados obtenidos y que constan en los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Cambios en el

Patrimonio y Notas Explicativas que fueron objeto de análisis y aprobación, los mismos que no reflejan actividad comercial por parte de la Compañía por la explicación dada en el numeral anterior.

Por último el señor Gerente de la Compañía indica que no existe ningún tipo de actividad comercial dentro de la Compañía y al no existir ningún valor que sea resultado del ejercicio en el año 2019 no hay utilidad ni resultado que se deba analizar, los socios conocen este punto del orden del día.

La Ing. SANDRA ROLDAN ORTIZ declara concluida la presente Junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la Junta, siendo las once horas y treinta minutos.


SR. CARLOS ROLDAN SIGUENZA
SOCIO-SECRETARIO GERENTE


ING. KARLA MISHEL ROLDAN ORTIZ
SOCIO


ING. SANDRA ROLDAN ORTIZ
SOCIO